

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
 mar: Año, 16.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
 ta céntimos línea; En 2.ª, quince;
 En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
 céntimos. COMUNICADOS y anu-
 nciadores de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
 ESQUELAS FUNEBRES: de
 6 pesetas en adelante.
 Robas á los suscriptores y á
 los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1997. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Sábado 18 de Septiembre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

†

EL SEÑOR

Don Ricardo Martínez Herreros,

2.º TENIENTE DEL BATALLÓN DE CAZADORES EXPEDICIONARIO, NÚM 13,
 falleció en la acción de Puray (Filipinas) á los 18 años,
 el día 14 de Junio de 1897
 (E. P. D.)

Su desconsolada madre DOÑA PAULA HERRERO, hermanos doña
 Enriqueta, doña Maura, doña Ascensión y D. Emilio, hermanos
 políticos D. Lucas Barnal y D. Ramón Lostau, tía, sobrinos, pri-
 mos y demás parientes

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan enco-
 mendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su
 alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real,
 de esta ciudad, el próximo lunes 20 del actual, á las diez de la mañana,
 en lo que recibirá especial favor.

Burgos 18 de Septiembre de 1897.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada
 misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ú tra de las oraciones aproba-
 das por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las
 necesidades de la Iglesia y del Estado.

mi opinión, esa excepcional importancia que se le atribuye desde el punto de vista moral y dogmático.

Los hechos vienen á quitar la importancia desde el momento en que se me asegura que el monasterio de Lluch no pertenece á bienes de capellanías colativas, si, no á patronatos instituidos y donados por particulares sin la cláusula de fundación con el mandato exclusivo de otorgarla á la iglesia. El Gobierno así lo estimó al dictar la real orden de incantación como ha dictado otras en el mismo sentido y en idénticas condiciones, sin que los prelados hayan formulado queja ni reclamación alguna.

Pero hay en este asunto otro aspecto, quizá el que haya motivado la resolución del obispo de Mallorca, y es, los términos en que está redactada la real orden de incantación y el procedimiento empleado para ello, pero desde luego, si esto ha ocurrido, resultarían menos accidentes de la cuestión legal, la que, según todos los antecedentes que lleva al Consejo el ministro de Hacienda, está perfectamente justificada.

¿Qué resolverá el Consejo? Esto es lo que en estos momentos se está discutiendo. Si el acuerdo consiste en rectificar los términos de la Real orden, pudiera sonar la palabra crisis, ó por lo menos dimitiría el director general de Propiedades que propuso al ministro los términos de aquel documento.

Así está planteado el conflicto en su aspecto personal, por más que ya por anticipado se ha dicho esta tarde que el obispo de Mallorca, á invitación del arzobispo de Valencia, había teleografiado sus explicaciones, que no se sabe si satisfarán ó no al Gobierno, aunque es de presumir, que por virtud de varias conferencias que se han celebrado esta tarde, se buscará una fórmula que deje á salvo la iniciativa de unos y otros.

En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente despacho oficial:

Habana 16.—Se ha presentado en Cienfuegos el cabecilla Anastasio Jiménez con toda su partida compuesta de 11 hombres armados.

En Cayo Toro presentado también el titulado coronel Gustavo Zayas con diez hombres más de su partida; todos armados y montados.—Weyler.

En el mismo centro oficial á la hora de cerrar esta carta se está descifrando un extenso telegrama del general Weyler contestando, lamentando y refutando cargos que se dirigen á su gestión, especialmente á la campaña que hace la prensa contra él.

Relata minuciosamente hechos desde su llegada á Cuba, afirmando una vez más que en año y medio ha logrado dominar absolutamente la insurrección en la parte occidental de la isla. Ahora emprenderá activísima campaña en Oriente, prometiendo que en Marzo próximo habrá pacificado también aquella región oriental.

De este telegrama darase cuenta en el Consejo de ministros.

MENCHETA

las distintas publicaciones de que es autor y en los artículos profesionales con que ha honrado algunas revistas científicas, así como por los varios preparados nuevos con que ha enriquecido la medicina moderna, y que elaborados concienzuda y escrupulosamente, responden á lo que la ciencia exige.

Limitaré nonos, pues, en estas líneas á dar una ligera idea de lo que es y vale el nuevo preparado.

Es la *Nutrosa Gorriz* un producto obtenido de la caseína de la leche y sobre el cual veían haciendo algunos trabajos en el extranjero, clínicos tan eminentes como Salkowsky, F. Rohmann, Mazeuse y Berstein, al par que nuestro compañero, cuyos trabajos han hecho adquirir la completa certidumbre de que ese principio inmediato puede suplir por sí todos los elementos azoados que son necesarios en el sustento diario del individuo, dando lugar á la manera que lo hace la carne á la formación de elementos plásticos de los tejidos, es decir, á nutrirlo y reconstituirlo.

Las razones que patentizan esta afirmación son claras y concluyentes. Sabemos que la Química Biológica, esto es la Fisiología y la Química unidas, nos enseñan como verdad inconcusa, que no son los principios hidrocarbonados neutros y las grasas los que sirven para la nutrición de los tejidos, por no ser susceptibles de transformarse en la economía en materias azoadas ó protéicas, capaces de mantener la integridad de los órganos en las pérdidas ocasionadas por su funcionamiento. Los fines que desempeñan en la alimentación estos principios constitutivos, son enteramente opuestos y no supliendo en nada en la alimentación á la sustancia azuada plástica es preciso administrarla de un modo adecuado para que llegue á su total asimilación, exigiendo al estómago el menor gasto de fuerzas para no llegar á provocar irritaciones gastro intestinales.

La leche que constituye el alimento del recién nacido es bastante á determinar su crecimiento y desarrollo, y de la misma é idéntica manera teniendo como variante la cantidad puede constituirse en alimento único del hombre adulto, y sin embargo no contiene más principio azoado que la caseína y una pequeña cantidad de materia albuminóidea que son las que se transforman en tegidos. Por lo tanto la *"Nutrosa Gorriz"* puede suplir todos los elementos azoados de alimentación, siendo susceptible de prestar servicios importantes en la alimentación insuficiente y en la sobre-alimentación, en la enfermedad y en la convalecencia por representar gran cantidad de productos azoados y digeribles en pequeño volumen y no causar por lo tanto trabajo al estómago que pudiera producir las irritaciones antes mencionadas.

En los individuos reumáticos y gotosos, en aquellos en que se impone el vicio la producción del ácido úrico en el organismo, la supresión de las carnes está indicada y se prescribe la dieta lactea; esto viene á demostrarnos que supliendo las carnes por la *nutrosa absoluta* se conseguiría el mismo fin sin tanta violencia por parte del enfermo.

En los pacientes atacados de fiebre tífica presta excelentes resultados por que como no hace apenas heces no hay fermentos intestinales y esto influye favorablemente en el alivio del enfermo.

Con este producto alimenticio ha de encontrar el médico un recurso eficaz y seguro para sostener las fuerzas del paciente en las enfermedades, para reconstituir al convaleciente y al depauperado, alcanzandola sobre-alimentación sin molestia para el individuo: el medio más adecuado de alimentación cuando una enfermedad gastro-intestinal prescribe el uso de la carne. Por último un excelente recurso para el viajero que

llevando la *nutrosa absoluta* puede conseguir á cualquiera hora y en todas partes un alimento sano y altamente nutritivo.

No concluiremos sin tributar un merecido y justo aplauso al inteligente profesor, asegurándole que la ciencia gana mucho con sus notables trabajos, llegando de esta manera á contribuir al progreso de la química y á elevar el prestigio profesional de la clase farmacéutica.

G. E. O.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se abrió la sesión á las seis y media bajo la presidencia del señor alcalde, concurriendo los señores Zamorano, Aparicio, Palacios, Medina, Fournier, Navarro, González Porres, Hortigüela, Fernández Cavada, Setien, Azuela, Castilla, Castrillo, Valcarcel, Viejo, Echevarrieta, Diez-Montero, Heras, Olivan, Gil Delgado, Arroyo y Dorao.

Después de aprobadas las actas correspondientes se suscitó una cuestión de competencia sobre qué centro es el llamado á resolver el caso de incompatibilidad en que, el según señor Aparicio, se halla comprendido el capitular D. Francisco de la Azuela, por haber tomado posesión de un cargo retribuido por el Estado.

La comisión de Elecciones quedó encargada de dictaminar en el asunto.

Se entró en el despacho ordinario, leyéndose varias cuentas é instancias de varios tabajeros, D. Idoro Munso, Gabriela Loprada, Enrique Campos, D. José Nicolás Quesada, D. Pablo Manero, don Calixto Manzanedo, D. Mateo Carranza, D. Nicolás Polo, D. Braulio Perez y don Gregorio San José, cuyos documentos pasaron á las comisiones respectivas para que informen sobre las pretensiones de dichos señores que ya dimos á conocer en la convocatoria publicada el jueves.

El ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones del señor Delegado de Hacienda, acompañando un ejemplar del contrato por consumos; de la alcaldía de Castros iz agradeciendo los auxilios prestados con motivo del incendio que ocurrió en aquella villa, y de D. Andrés Dancausa, aceptando el nombramiento de abogado defensor en el pleito promovido por la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

De los dictámenes, la mayoría volvieron á las comisiones ó quejaron sobre la mesa.

Sólo se aprobaron los emitidos en diferentes cuentas; otro de la comisión de Secretaría disponiendo se adquirieran á señor Oliván los cortinajes contratados para la nueva sala de sesiones, y el muy importante sobre reforma de la cubierta del Teatro.

Después de largo debate en el que intervinieron varios capitulares, se aceptó el propuesto por el señor Cavada, debiendo efectuarse las obras por administración.

De cuantas preguntas se hicieron en el curso del debate, las de más *miga* fueron varias formuladas por el señor Echevarrieta, que fué el único que entró en el fondo de la cuestión, limitándose otros capitulares á defender al arquitecto de los supuestos atques que se le han dirigido, y á aludir á lo que acerca de la cubierta del Teatro se ha dicho en este periódico.

Contestando á las preguntas de dicho concejal, y á alguna otra aclaración solicitada por el señor Arroyo, indicaron los señores Oliván y Cavada que el zinc de Avilés, que es el mejor de España, y el que ha de emplearse, dura largo tiempo, como se ha comprobado en un edificio de esta capital desde hace más de

†

LA NIÑA

AGUEDA HERNANZ DEL ÁLAMO

HA SUBIDO AL CIELO

á los catorce meses de edad

Sus desconsolados padres D. Isidro y D.ª Margarita, hermana, abuelos D. Isidro Hernandez y D.ª Marta Quintanilla, tíos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que no hayan recibido tarjeta de invitación, se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar el día 19 á las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el cementerio.
 Viv a, Merced, 23, 2.º
 Burgos 18 de Septiembre de 1897.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

EN

Cayuela y Cogollos

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre á las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones. Las personas que gusten interesarse en su compra.

Burgos 15 de Septiembre 1897.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 ptes. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes.
 Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
 Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º
 Horas de consulta: de nueve á seis.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La Iglesia y el Estado.—Noticias de Cuba.

Madrid 17.

¿Excomunió? Mucho se viene hablando desde ayer de la pastoral publicada en el *Boletín Eclesiástico* por el obispo de Mallorca, en la cual no se fulmina la excomunió contra el ministro de Hacienda, si no que se dice que por virtud de bulas publicadas por la Santa Sede, respecto de la incantación de bienes de la Iglesia por el Estado, el señor ministro de Hacienda ha incurrido en excomunió.

No podía ser otra cosa. Los prelados lo son de orden y jurisdicción, y, claro es, que el de Mallorca sólo tiene jurisdicción en su diócesis, pero de ningún modo fuera de ella, y por consiguiente sin facultades para excomulgar fuera de su diócesis.

De cualquier suerte, el acto realizado por el obispo de Mallorca no tiene, en

Pérdida

Anche en el paseo del Espolón se extravió un collarito de coral. El que lo hubiese encontrado puede devolverlo en la Plaza de Prim, núm. 23, principal.

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.

Genero especial para impermeables.

Espolón, 42

(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS.)

Guantes-Zamorano

Guantes cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guantes piel de perro, primera clase, 2,50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.

Zamorano—Guantería

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

ARRIENDO

De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

20 años; que con la reforma no desaparecerán los apeos del escenario ni el verter las aguas por unas limas hoyas del tejado, por no ser esto posible; que se instalará un sistema de pararrayos y otro de calefacción, aunque esto último casi corresponde al empresario, porque á él es á quien interesa que la concurrencia á las funciones sea numerosa; que se empezarán enseñando las obras cuyo coste es de 10.004 pesetas, sin incluir los pararrayos y algún otro servicio, y que, reconociendo todos la ruina de la cubierta del teatro, puede prescindirse del informe de varios peritos, que en un principio propuso el señor Cavada.

También se aprobaron otros informes adjudicando la subasta de materiales de ferretería á los señores Hijos de Julián Marcos y D. Ruperto Jiménez, y proponiendo el arreglo de la casa-escuela de Villalónquejar y de la alcantarrilla de San Lesmes.

El expediente sobre provisión por oposición de la plaza de maestro para la nueva escuela pasó á la comisión y junta local de Instrucción Pública.

La comisión de Salubridad presentó otro informe proponiendo que se cierre la fábrica de curtido de pieles de la calle de Vitoria, núm. 11, y respecto á los demás industriales que se encuentren en el mismo caso, se hagan cumplir también las ordenanzas municipales.

Quedó en suspenso la aprobación de este dictamen hasta que se una al expediente el informe técnico del médico inspeccionador.

Volvió á la comisión de Consumos para que se recopilen algunos datos, el expediente sobre rebaja en el encabezamiento gremial á los industriales cereros.

La comisión les rebaja una pequeñísima cantidad, pudiendo dichos industriales, si no están conformes, establecer depósitos domésticos.

En el curso de la discusión, el señor Heras manifestó que no estaba conforme con el encabezamiento, evidenciando de paso la conveniencia de despachar pronto el expediente para la creación del depósito administrativo.

Hasta la sesión próxima quedaron sobre la mesa el informe concediendo permiso para construir el cerramiento del nuevo edificio del monasterio de las Salesas en la Isla, y otro en la comunicación de la señora superiora de dicha comunidad, alzándose del precio dado á los terrenos que se la expropiaron.

Respecto á este informe, la comisión sostiene su anterior acuerdo.

Se concede licencia á los señores Martínez de Velasco y Gil-Delgado.

El Sr. Oliván pide un resumen de los gastos originados en las pasadas ferias y los Sres. Hortigüela y Castilla dirigen ruegos á las respectivas comisiones para que se despachen dos expedientes.

Por último, el Sr. Gil-Delgado propuso que se habiliten algunos locales en el Central, necesarios para el desarrollo de los mercados, y después de tomarse en cuenta estas indicaciones se levantó la sesión á las diez y cuarto de la noche.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Se ha dicho que muy en breve firmará la reina el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al jefe de Sanidad militar del sexto cuerpo, Sr. Carreras.

En Poza de la Sal se preparan variados festejos para los días 26 y 27. Además habrá dos corridas, estoqueando dos toros cada tarde el conocido novillero Pedro Ortiz.

Mañana tocarán las músicas militares en el Espolón á las horas siguientes: San Marcial, de doce á una y media de la tarde.

Lealtad, de siete á nueve de la noche.

En el correo de ayer tarde salió con dirección á Madrid nuestro paisano el

consejero de instrucción pública, señor Combarain España.

Los trenes para Valladolid han salido atestados de burgaleses.

El número de estos que mañana á las ocho marchará es crecidísimo, debido á las ventajas que reporta la creación del tren especial.

La corrida celebrada ayer en aquella población fué buena, presentando Ibarra ganado muy bravo.

Mazzantini, «Guerrita» y «Bombita» cosechando palmas toda la tarde, especialmente los dos últimos.

Mañana se lidiarán toros de Espoz y Mina (antes carriquiri por las cuadrillas de «Guerrita», Reverte y «Bombita», y la día siguiente de Concha Sierra por Mazzantini «Bombita» y Reverte.

Este último marchará á Logroña para torear los días 21 y 22 en unión del Guerra.

Se han puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo, el *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico*, la *Revista Moderna*, *Sol y Sombra* y demás periódicos festivos correspondientes á la presente semana también se han puesto á la venta el número 31 del *Panorama Nacional*, 11 del *Ejército Español* y 3.º de la *Exposición de Bellas Artes*.

En el pueblo de Cebreco se ha suicidado colgándose de una viga, la vecina Maria del Pozo Barbero, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Ya en otras ocasiones había atentado contra su vida, logrando esta vez su propósito en un momento en que la dejó sola la familia.

En la carretera de Aranda á Gumiel del Mercado ocurrió en la tarde del miércoles una sensible desgracia.

Regresaban á Gumiel varios vecinos del mismo pueblo, cuando al llegar al sitio denominado «Narejo», volcó sobre un terraplén el carro que les conducía por haberse espantado las caballerías; cogiendo debajo á algunos individuos, entre ellos á Jorge Crespo Tudela, que resultó muerto.

En el lugar del suceso se presentaron la guardia civil el médico forense y el juzgado de Aranda, que comenzó á practicar diligencias.

Por indicación del celoso presidente de la comisión de Salubridad, señor Heras, se ha empezado una campaña enérgica contra los expendedores de productos adulterados.

Esta tarde han sido detenidos varios vendedores de vinagre artificial, siendo conducidos á la oficina de la guardia municipal.

Ha fallecido hoy la niña Agueda, hija de nuestro amigo D. Isidro Hernanz, á quien enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo á su familia.

Noticias militares.—Por la acción de Presa del Molino (Filipinas) se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente de infantería, D. Raimundo Laredo Laredo; la misma, sin pensión, por la defensa de Salitrán al de igual clase de artillería D. Clemente Martínez; por las acciones de Lomas de la Zarza, Quesada y San Joaquín, (Havana) al de Lealtad D. Mariano Pérez Navarro, y de plata á 16 clases y soldados del mismo batallón; cruz de segunda clase al médico mayor D. Agustín Múndez, y de primera, pensionada al médico primero D. Pedro Prieto de la Cal, por servicios prestados en Cuba, y la misma, sin pensión, por el combate de la Cana (Pinar del Río), al capitán de infantería D. Esteban Pérez Solernou.

—Se ha modificado el señalamiento de haber pasivo que se hizo al primer profesor de Equitación Militar D. Pedro García Ortega, al concederle el retiro para Burgos, asignándole, en definitiva, 375 pesetas al mes, que habrán de satisfacerse por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Anteayer fondó en la Coruña, procedente de Cuba y Puerto Rico, el vapor correo *Isla de Panay*.

Durante la travesía han fallecido 64

soldados, habiendo quedado en Puerto Rico otros 50 agonizantes.

El público se muestra indignado de la situación desastrosa en que vienen los enfermos.

En la Coruña han desembarcado 320 soldados, y en Santander desembarcarán otros 400.

En el *Isla de Panay* ha venido también el Obispo de Puerto Rico.

Nuestro particular amigo el conocido procurador D. Gregorio Pineda, ha tenido la desgracia de perder á su hija Cándida Rosa, que á la edad de 16 años ha fallecido hoy.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y respetable amigo; resuelto ya por la corporación municipal mi escrito, recordando que obtuve en concurso una obra para la nueva sala de sesiones, que por cierto importa menos de lo que en mobiliario y tapicerías se ha encargado á otros industriales de la localidad, sin aquel requisito, conviene á mi modo de ser la publicación del escrito en cuestión, ya que, compañeros de concilio, los señores Palacios, Aparicio y Hortigüela, que deben conocerme, han creído muy oportuno combatir tan justo recordatorio.

Dice así:
«Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Creyendo el industrial que suscribe buena la costumbre de no hacer obras ni vender efectos á las sociedades ó corporaciones que se dignen admitirle en su seno, puso en práctica tal proceder el día en que inmerecidamente fui nombrado concejal de este Ayuntamiento.

Así terminantemente lo manifestó á quien en nombre de V. E. se le dirigía, contestándole que únicamente en las obras ó provisión de efectos en las cuales se abriera un libérrimo concurso, acudiría con sus ofertas, pues no se creía con mejores derechos que otros dignísimos industriales de esta capital, siendo inútil que se le encargara por amistad particular, en gestión directa ó graciosa, el valor ó la obra más insignificante.

Al indicarle la conveniencia de amueblar la nueva sala de sesiones, rogó como particular y pidió como concejal, que este encargo se hiciera por concurso, decidiéndose, como era natural, por encargar la obra á la casa que lo hiciera en condiciones más ventajosas para los intereses comunes.

Hízose así, y ya en estas iguales condiciones para todos, mandó proposición el que suscribe, muestras y detalles completos, teniendo la satisfacción de recibir á los pocos días una comunicación de la Secretaría, en la que se le manifestaba por orden del señor alcalde haber sido la suya preferida como más ventajosa, habiendo aprendido luego que, efectivamente, el ahorro por aquella excedía de seiscientos pesetas.

Satisfactoria resultaba dicha adjudicación para el concejal y para el industrial, mas por entonces se discutían los presupuestos adicionales, y el capitular veía con pena amarga regatear consignaciones para instrucción, y gastar sin tasa cantidades grandes en la nueva sala, formulando protestas demasiado duras quizás, por lo que se hacía.

Se demostró efectivamente la falta de previsión, los gastos hechos rebasaban con mucho á lo consignado, y llegó el conflicto.

Suspendidas por este motivo las obras, el que suscribe tiene desde entonces los terciopelos, forros de seda y accesorios, sin ninguna aplicación para otra clase de tapicerías, siéndole esto un perjuicio de verdadera importancia y aunque nada ha querido decir ni menos reclamar, hoy se dirige á V. E. sin cesar en su opinión sobre la prioridad en los gastos, al ver que existe la idea de continuar el arreglo de la sala, rogando que al menos los terciopelos labrados encargados expreso le sean admitidos al precio de factura y á satisfacer cuando el Ayuntamiento lo tenga por conveniente.

V. E. resolverá lo que juzgue más en justicia, admitiendo la seguridad de que esta solicitud, no significa en manera alguna protesta, censura ni reclamación. —Burgos 23 Agosto 1897.—José Miguel Oliván.—Es copia.»

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serd na de Andrés y Fabia, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado complidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Hállase de venta en esta ciudad en la farmacia de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, á dos pesetas bote.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, **Las Grandes Curaciones.**

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de material.—Real orden manifestando el agrado con que S. M. la reina regenta ha visto los trabajos realizados por la comisión mixta de reclutamiento de Salamanca.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Septiembre de 1897.—Parada, Lealtad, jefe de día, comandante de San Marcial, D. Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España, D. Francisco Utero; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 20 de Septiembre de 1897.—Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Manuel Valladolid, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, Lic. Chico; procurador, Martínez Lopez; secretaria de Monzón.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D.ª Concepción Lopez, de Madrid; D. Antonio Rauton, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Juan Ruiz, de San Sebastián; D. Sebastián Camphait, de Paris; D. Julián R. de Viana, de Madrid; Mr S-rviet, de Londres.

Hotel Monin.—D. Miguel Puigecardá, de Logroño; D. José Fradera, de Santander; D. Emilio Alvarado de Brivesca.

Instrucción pública

D. Niceto Saiz solicita licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en esta Escuela Normal.

—Ha tomado posesión de la escuela de Castañares D. Tomás Alcalde, y de la de Pedrosa de Valdeporres D. Santos Perez.

—Se ha nombrado maestro accidental de Santibañez del Val, por enfermedad del propietario, á D. Ulpiano Domingo.

—El alcalde de Villalmenzo remite la propuesta para la renovación de la junta local.

—Han sido nombrados maestros interinos: de Santiuste, D. Máximo Cámara, y de Castil de Carrias D. Venancio Hernez.

—Ha sido nombrado maestro de Villalmenzo de Montija D. Hermenegildo de Diego Fernández.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'40 pesetas el kilo, merluza á 1'30, calamares á 1'20, platúsas á 1'00, bogas á 1'00, abadejo á 0'60, congrio de 2'00 á 1'00, percebes á 0'60, chirilas á 0'80, bonito á 1'20, truchas á 2'00 y mazote á 1'00.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 10 bueyes, 2 terneras, 2 cerdos y 86 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y lomo á 1'56 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santo Tomás.

Santo de mañana: San Elías.

Cultos: Continúa la novena á San Francisco en el convento de religiosas de San Luis; la del Santísimo Cristo en la capilla de la Catedral; la setena á la Virgen de los Dolores en la iglesia de Santa Agueda, y los ejercicios espirituales en el colegio de Nuestra Señora del Pilar (Santa Clara, 60).

—Mañana, como tercer domingo de mes, habrá procesión en el Carmen.

—En las iglesias de Santa Agueda y

San Lesmes se celebrará mañana el ejercicio mensual en honor de San José.

—En el convento de religiosas Adoradoras comenzarán mañana los ejercicios espirituales para señoras.

El director de los mismos será el R. P. Manuel Domingo, de la compañía de Jesús.

—En el convento de San Luis termina mañana la novena á San Francisco.

A las siete habrá misa de comunión general.

A las diez, misa solemne, en la que se expondrá el santísimo sacramento, que permanecerá patente todo el día, y sermón que predicará el R. P. Fr. Angel de Santa Teresa, carmelita descalzo.

—A las cinco de la tarde, se rezará el santísimo rosario, novena, estación y después de reservar á S. D. M. se dará la Bendición Papal, terminando estos cultos con la adoración de la reliquia del santo.

El día 20, á las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos de la Orden Tercera difuntos.

—La hermandad de escavas de María Santísima de los Dolores celebrará mañana en la iglesia de San Gil una solemne función.

A las siete y media será la misa de comunión general.

A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifestado todo el día, y á continuación se celebrará misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y la corona de la Virgen de los Dolores y predicará el señor don Gregorio Barcoza Esparta, coadjutor de la expresada parroquia.

Terminarán estos cultos con la bendición y rese v. del Santísimo Sacramento, y la salve cantada á la Santísima Virgen.

Hay concedida indulgencia plenaria por cuantas veces se visite la iglesia.

—En la Merced se suspende el setenario de los Dolores, que celebra la asociación de Madres Cristianas, hasta que se coloque el nuevo altar.

Mañana á las ocho habrá misa de comunión.

Por la tarde, á las seis, los cultos acostumbrados, con sermón por el padre director.

—Esta tarde á las seis ha comenzado la novena á San Cosme y San Damian en la iglesia del mismo nombre.

Conocimientos útiles

Aguardiente de Dantzig.—Para 5 litros se toma: azúcar blanca, 2,500 gramos.

Disuélvase al fuego en agua un litro y tres cuartos.

Añádase alcohol de 33 grados, 2 litros.

Y después esencia de limón, 2 gramos.

Idem de macis, tres gotas.

Idem de canela, dos y media.

Filtrese por papel, y últimamente se añaden panes de oro cortados en pedacitos, una hoja por botella.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 686'6, á las tres tarde, 685'2

Temperatura: max. sol 28'5; max. sombra 19'2; min. sombra, 3'7; reflector, 2'0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., res tarde, O.

Bolsa de París

(Telegrama «Bonard».)

París 17, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'62; 3 por 100 francés 103'50; 4 por 100 italiano 94'05; 1 por 100 turco 22'47; acciones ferrocarriles Alicante 130; Norte 78; 1 por 100 portagués 00'00; 5 id. Brasileño 72'30; Rio Tinto 608; Beers (diamantes) 731; Robinson (oro) 206; Goldfields 141; Randfontein 59.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 18.—En este mercado han entrado de 5.000 á 6.000 fanegas próximamente, y se ha vendido trigo alaga de 47 á 48 reales, mocho de 48 á 48 1/2, rojo de 47 á 48, centeno de 29 á 30, cebada de 23 1/2 á 24 1/2, avena á 16, yeros de 35 1/2 á 36, algarroba á 36, garbanzos de 90 á 100, lentejas de 50 á 54. Harina de primera á 20 rs. arroba.

Salvados de primera á 18 rs. fanega, de segunda á 13, de tercera á 8.

Patatas á 3 1/2 rs. arroba.

El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron: 60 parejas, 241 bueyes sueltos, 2 terneras, 827 carneros, 745 ovejas y 5 cabras.

Para afuera se vendieron: 4 parejas, 78 bueyes sueltos, 142 carneros, 166 ovejas y una cabra.

Para la capital se vendieron: una pareja, 25 bueyes sueltos, 2 terneras, 249 carneros 10 ovejas y una cabra.

Precios que rigieron: de 405 á 410 pesetas las parejas, de 203 á 206 los bue-

res sueltos, á 65 las terneras, de 17 á 19 los carneros, de 12 á 14 las ovejas y de 22 á 26 las cabras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

DESCARRILAMIENTO Madrid 18-9 m. Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana participando que por accidente casual ha descarrilado un tren entre Mordazo y Manacas.

UNA ENTREVISTA

Madrid 18-10 m. Según despachos de Nueva York D. Ricardo Fernández, vicepresidente de la cámara de comercio de la Habana, ha visitado al presidente de la cámara de aquella capital.

El señor Fernández cree en la próxima pacificación de Cuba, anhelada por los leales para reconstituir la riqueza del país.

El presidente de la cámara de comercio de Nueva York le contestó que así lo desean los elementos sanos de los Estados Unidos, quienes repreben la campaña seguida por los jingoistas.

NUEVOS DETALLES

Madrid 18-11. Según un telegrama oficial recibido de la Habana, los rebeldes que atacaron á Victoria de las Tunas fueron 700 infantes y 200 caballos, sufriendo bajas de titulados jefes y oficiales.

Añade que los oficiales que el enemigo entregó en Cauto fueron don José Ruiz, D. Francisco González, D. Enrique Martínez y D. Manuel Carrasco.

NOTICIAS VARIAS

LA EXCOMUNION

Madrid 18-10 m. Sigue la prensa comentando el asunto pendiente entre el señor obispo de Mallorca y el ministro de Hacienda.

El Imparcial de hoy defiende al prelado, diciendo que debe creérsele no solo por hablar en nombre de Dios sino porque es más probable que diga la verdad él que no el gobierno, que no la dice en ningún asunto.

LA ESCUADRA EN LISBOA

Madrid 18-10-50 m. Se ha celebrado á bordo del Colón la matinee con que los marinos españoles han obsequiado á los portugueses. La fiesta ha resultado brillante, asistiendo el presidente del Consejo, ministros, generales, personas notables de aquella capital y todos los marinos. Se pronunciaron entusiastas brindis. La escuadra saldrá de aquel puerto el miércoles.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 18-4-45 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 65 05 Idem fin de mes. 65 05 Idem exterior. 81 30 Idem deuda amortizable. 78 90 5 por 100 de Aduanas. 96 50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 96 90 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 80 25 Empréstito de Filipinas. 94 75

Acciones del Banco de España. 000 00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 000 00 Cambios sobre París á ocho días vista. 33 00 Cambios sobre Londres. 00 00 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 60 93

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

CABALLO

Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

Traspaso

A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc. Si alguno desea interesarse puede verse con su dueño y propietario en la citada villa de Lerma, calle Mayor, número 27.—L. Aurelio Pinillos.

Imprenta del DIARIO

LA SEÑORITA Cándida Rosa Pineda y Olarte

ha fallecido á los 16 años de edad

(E. P. D.)

SUS DESCONSOLADOS PADRES DON GREGORIO Y DOÑA TOMASA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y demás honras que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo 19, á las once, y los restantes el lunes 20 y miércoles 22, á las nueve de la misma, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivía, Merced, 14.

Burgos 18 de Septiembre de 1897.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA. Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos. La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen. Colocación de capitales y Ahorros. Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 13 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses. No puede existir jamás pérdida alguna. La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de la mala fé las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. Cooperativa Civil y Militar. Garantías. Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueltos del Estado, Terranos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses. Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

PRACTICANTE Ofrece sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión. Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. E.adio Gomez. Carpinteros Se necesitan en el taller de Emilio Garcia, San Cosme, 4.

ARRIENDO Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

Pérdida La persona que se hubiere encontrado una sortija con cuatro brillantes puede entregarla en la calle del General Sanz Pastor, 4, pral, izquierda, y se le gratificará.

626 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —Es intransigente en ese punto, y no valen consejos ni súplicas—advirtió D. Fidel. —Tiene razón D. Fidel—advirtió Amparo—hemos propuesto y reclamado turno, y ni á mamá deja servirle nada de lo que toma. —No admite sustitución—añadió D.ª Eloisa—se ha convertido en hermana de la Caridad, y en nadie delega su filantrópica tarea. —Será—dijo D. Tomás—que nadie haya osado disputársela. —Se equivoca usted—objetó D.ª Matilde—hemos pretendido infructuosamente distribuir el trabajo, que íntegro se ha tomado en cuestión de alimentos. —Desempeña perfectamente el papel de enfermera—resumió Fidel—vale un Potosí mi prima. —¿No lo has sabido hasta ahora? preguntó don Severo. —Nunca la ví tan desenvuelta é incansable. —Señores—interrogó D. Antonio—tantos elogios á Elvira ¿van encaminados á que yo los medite ó traduzca? —Los merced multiplicados su hija, querido tío; pero no me opongo á que usted se haga cargo de ellos.

JETIMBA 627 —Ya se, sobrino, que, como dice Severo, los ojos son para ver... —Sí,—agregó este—y el corazón para sentir, y como yo también me entusiasmo, voy por ella. Isauro dormía cuando su padre entró en el gabinete y doña Carlota y Elvira le hicieron señas para que no metiera ruido. Acercóse á ellas quedo y dirigiéndose á la joven: —Sal conmigo,—dijo, y ya en el pasillo agregó—ven un poco al salón: tu alejamiento se hace sospechoso y esas malas lenguas podían interpretar tu solicitud á interés. —Juzgarían bien: ¿no he dicho que me interesa la salud del que jugó su vida por conservar la mía? Charlen lo que gusten, por más que no criticarán, mi proceder, estoy segura de ello: usted es el que quiere sonrojarme, por el capricho de oirme. No cejo; proseguiré aquí. —Acompáñame, Elvira, y vuelve cuando se te antoje. —Vamos; sirvo al hijo, obedeciendo al padre... Además yo no permanezco en la habitación constantemente: doña Carlota y yo hemos repartido el trabajo, sin fatigarnos: ella se encarga de todo,

630 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. hechos en las dos últimas tardes, que había el convaleciente paseado en la huerta sin novedad alguna: Perfecto deseaba que las familias reanudaran la vida normal, á fin de celebrar su boda y la de Fidel, fijadas para el tres de Junio siguiente. La deliciosa temperatura reinante en la arboleda de la quinta estimuló á los jóvenes á sus interrumpidas excursiones á Cruz dorada, yendo Jesusa, Amparo, Laura y Elvira en el coche de esta, y en el suyo Fidel con doña Elisa, Perfecto é Isauro. Comunicábanse ya las mitades del edificio con la apertura de puertas tapiadas en los tabiques divisorios, y la demolición de pared medianera en el jardín. Algunas veces se asciaban á ellos D. Antonio, D. Severo, D. Tomás y su mujer hasta donde consentía la capacidad de los carruajes. Dias antes del señalado para las bodas, manifestó D. Severo á su hijo durante la comida que acaso le convendría un proyecto concebido entre Doña Carlota y él. La forma enigmática empleada por D. Severo excitó la curiosidad de Isauro, atreviéndose á explorar el pensamiento de sus padres.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **ann cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Dice y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SANDALO PIZÁ

Depositarario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

RECIBOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—M. Raventos, San Sadurn de Noya. Pídase en la confitería de Hijos de G. de la Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á "La Correspondencia de España" y el "Diario de Burgos"

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8.50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envien deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA

629

—¡Hija!—exclamó D. Antonio, comprendiendo la ilusión.—Estoy envanecido de tí, admirada de todos.

Y estrechó á su hija contra su pecho. Al separarse, Elvira apareció radiante de júbilo: aquel abrazo significaba la paternal aprobación de sus actos, y regresó al gabinete.

—Los ojos son para ver, Antonio—dijo don Severo—y el corazón para sentir.

XXI

A los cinco días, Isauro completamente curado bajó á su casa, contra el dictamen de D. Antonio que pretendía diferir algunos más la estancia en el palacio para impedir una recaída por imprudente apresuramiento. Prevaleció el informe del médico, opuesto á esos temores después de consolidados los bordes de la herida y de los ensayos

628 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

menos de llevarle alimento y curar la herida' lo cual me he reservado y evacuaré hasta el fin de la curación.

—Esta gente incisiva y maliciosa—decía don Severo al hollar el salón—censura tus ejercicios de caridad.

—No le creas, hija; por el contrario te agobian con alabanzas tolos, menos el que ensalza callando.

—Soy indigna de ellas, papá:—contestó con encantadora sencillez—los antecedentes y la hospitalidad me ligan á contribuir en cuanto se me alcanza al pronto restablecimiento del hermano de mis amigas. ¿Envuelve mi conducta algo de extraordinario?

—Choca esos cinco—la dijo Fidel alargando la mano.

Y tras el primo, apretaron la mano de Elvira D. Tomás y Perf etc, besándola después sus amigas y doña Matilde que la hizo sentar á su lado.

Elvira quedó pensativa é interrogándole su tía la causa, respondió:

—Me contrista que todos me demuestren cariño, y no de quien más lo deseo.

JETIMBA

625

pudo incorporarse en la cama disipándose poco á poco el atolondramiento de cabeza, y los que habían pernacto lo en el palacio estaban rendidos, lisonjébanse del alivio y comentaban los últimos sucesos.

—¿Cómo encuentras á Isauro?—inquirió don Severo al médico que del cuarto del enfermo venía al salón.

—Ya no caben temores racionales; la causa es una realidad y por mera precaución se le retendrá unos días para consolidar la cicatriz, cuyos labios se adhieren espontáneamente. Se halla infatigable, el estado general inmejorable; ningún fenómeno alarmante se ha insinuado; en rigor, la convalecencia se inició á la madrugada y sigue rápidamente, sin presentirse trastornos ó retrocesos. Ha tomado ahora un sopicaldo y corta porción de ave con gran apetito; y le sentaría bien conciliar el sueño, excelente reparador de las pérdidas sufridas, según han manifestado á D.ª Carlota y Elvira, que han salido de la alcoba al gabinete, desde donde le velan.

—No consiento—dijo D. Severo—que asuma Elvira tanto trabajo.